



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca - La Guajira

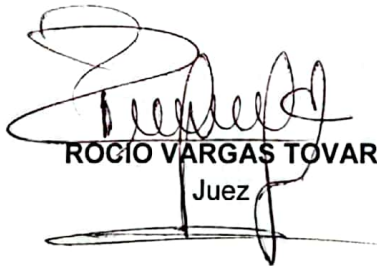
Tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Referencia: Proceso Ejecutivo promovido por el **BANCO BBVA COLOMBIA S.A.**, contra **HERNÁN GUILLERMO ROJAS BARRETO**

Radicado: 44 279 40 89 001 2018 00255 00

Vista la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta el avalúo presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, **CORRASE TRASLADO** por el término de 10 días al demandado para que presente sus observaciones de acuerdo a lo indicado en el artículo 444 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ROCÍO VARGAS TOVAR
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
FONSECA

El auto anterior, notifico por anotación en el estado
numero 112 de fecha 04/08/22

Secretaría:

